


 Regidor II Ana Karina León Regidor II Sergio Soriano Luis H. Carrera Regidor IV
 Miguel A. Santos Regidor V Omar Abel García Regidor VI Ximara Ulloa Secretario

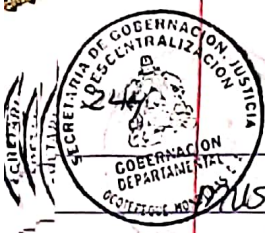
Acta 220-2019

Reunión Ordinaria de Corporación municipal celebrada el 01 de Noviembre del año 2019 cuando son las 9:30 am en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Nekeles Departamento de Coatepeque, presidiendo alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández, asistido por vicealcalde Sandro Mario Interriano y los regidores por su orden: Jose Marel Meno, Ana Karina León, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernan Guerrero, Miguel Antonio Santos, Omar Abel García y como testigo de honor la Comisionada Municipal Pedrina Mancía y lo secretario que da fe que se presento, aprobo y desarrollo la agenda que se describe a continuación:
 1. Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3. Bienvenida y apertura, 4. Lectura de acta, 5. Lectura de correspondencia 6. Reporte de alcaldes Auxiliares B. Comisiones y Solicitudes: Espacio Iglesias Una Fuente en el Desierto Plan del Rosario, Espacio AESMO confirmación de Comité Espacio Manuacsen, Espacio Eucatan 8. Espacio Gerencia Municipal 9. Acuerdos y Resoluciones 10 Cierre según se detalla a continuación: 1. Comprobación del Quorum: Se constato la presencia de pleno Corporativo y alcaldes auxiliares de las comunidades de Yucuaran, Yarucont, Limoncito, Conepeón, El Tular, San Antonio, Plan del Rosario, Rio Honda, Miraflores, las Vegas, Cruz Alta, Chagüites. 2. Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por prot. Digna de la comunidad

STUDIO



de Banderillas. 3. Bienvenida y Apertura:
Reunión: Alcalde municipal dando palabras de
Bienvenido y seguidamente dio por abierta
la reunión ordinaria de corporación municipal.
4. Lectura de Acta: Secretario Municipal proce-
dió a dar lectura de acta local fue firmada
para efectos de legalidad. 5. Lectura de Correspon-
dencia: Se brindo lectura a la correspondencia
recibida. 6. Reporte de Alcaldes Auxiliares:
Huescarán: Informa que hay derrumbes y que cesando se
sitan las personas los niños mandan. Limoncito:
Manifiesta que se requiere de arreglar algunos tramos.
Concepción: Informa que la calle que conduce hacia
la comunidad se encuentra en mal estado
y Además informa que hace poco hubo un cho-
que con una vestida. El Tulón: Da a conocer
que se necesita balasto en la zona que conduce
hacia el tanque de agua ya que los otros tra-
mos dentro de la comunidad se hicieron con grapo
de las personas que están en Estados Unidos. Así
mismo da a conocer que tienen problemas en la zona
de la mora con personas que tiran animales muer-
tos, mismo que directora de justicia manifiesta
que por parte de la municipalidad se colocó
rotulo y quien lo infrinja se pondrá la res-
pectiva multa. San Antonio: Se solicita apoyo
para mejoramiento de calle y aunque la gente está
citada para el 22 de Noviembre se requiere de
maquinaria. Plan del Bosque: No hay nove-
dades que lamentar, se realizará a chapón, y
solicitan cascos de espera así mismo da a co-
nocer que es necesario hablar con mototaxistas
ya que pasan a horas ya tarde de la noche con

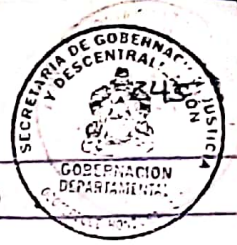


pusiera a alto volumen y perturbar la tranquilidad de las personas. Río Honda: Da a conocer que han trabajado en la calle y solicitarían apoyo de los dueños de terreno ya que la próxima semana trabajarán. Meigües: Con respecto al empedrado no se puede continuar por las lluvias y con el lugar de agua escondido, está cortado el paso y se necesita. Los Vegas.

No hay novedades que lamentar agradece por el material para centro de salud, además da a conocer que hay varios derrumbes, recibió Marcel solicitud de auxilio que lo que se pueda hacer con la comunidad que se haga ya que los daños menores se pueden arreglar. Cruz Alta: No hay novedades que lamentar. Chagütes: Informa que murió Marcos Rivero Bueso y no pudieron venir porq' están apoyando a la familia que es de escasos recursos. Informe brindado por directora de Justicia. 7. Comisiones.

Comisión ATSMO: se presentaron representantes de ATSMO donde Cuarta Base de la Concepción se requiere conformar comité de Manejo Cerro Negro el cual debe estar integrado por Santo de Agua, cooperantes, COCAMOL, ATSMO, Municipalidad de Mercedes y Cololaco, mismo que será reglamentado por lo que se necesita una figura que vigile la zona de reserva por lo que se estructura de la forma siguiente según detalle:

Presidente Alcalde de Municipalidad Carlos Roberto Hernández
Vice Presidente Santo de Agua de Concepción
Secretario Junta de Agua Casa Urbana
Tesorero COCAMOL
Vocal 1 CAFESMO
Vocal 2 Junta de Agua de El Talar.



Vocal 3 Junta de Agua el Limoncito JUNTA DE VIGILANCIA

Plan del Rosario, AESMO, Municipalidad COLOLACA

El Teller: Junta de agua da a conocer que se requiere apoyo para continuar con la red de distribución de agua. Bandereillas: Se

presento prof. Digna con representantes de la comunidad solicitando mejoramiento de modelo, compra de instrumentos, solicitan apoyo para el mejoramiento de calle y que se involucren todos, además de ello agradecen por el apoyo brindado.

El Limoncito: Solicita apoyo para custodia de Santísimo ya que se necesita y como pastora Juvenil están haciendo su mayor esfuerzo, alcalde manifiesta que presupuestariamente no se puede, así mismo solicitan apoyo para mejoramiento de campo deportivo con 4 horas para emparejar el campo. Español MANVASEN: Ingeniero Ronmel Díaz, informa acerca de los avances en campo deportivo de Casco Urbano con lo que se requiere o refiere a engranado e instalación de sistema de aspersión mas escabaceón en local se invertirá en Drenaje tipo frances lps. 241,927.36 en Sistema de almacenamiento lps. 159,123.31, instalación de sistema de luz lps. 33,000.00, sistema de riego automatizado 259,202.54 con un costo total lps. 976,035.20. Español EUROSAN: Presenta ante corporación municipal la propuesta Bosques para Siempre Política Pública mediante Proyecto EUROSAN - MANVASEN, una iniciativa impulsada por la mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Limpia en armonía con las políticas forestales y áreas protegidas de los tres países.



Política pública que contiene Objetivos el cual consiste en implementar un sistema transnacional de manejo sostenible de bosques para la conservación de áreas naturales con participación de organismos locales y nacionales comunidades y propietarios a través de mecanismos financieros e incentivos así mismo contiene las acciones estratégicas o implementar la problemática en el territorio la justificación de la implementación, el marco legal de la política, los principios rectores de la política, y el Rol de las mancomunidades, Rol de las municipalidades y de los actores comunitarios. La política que es sometida ante corporación para su aprobación. Espacio Iglesia Lina Fuente en el Desierto: No se presentaron ante corporación se excusaron por motivos de estar en actividad de la iglesia. Espacio al Sr. Pablo Ventura: Se presentó con el fin de dar respuesta a la petición del terreno mismo que el da a conocer que si puede vender otro predio mas aparte del mencionado anteriormente pero con el valor de Qs. 70,000.00 dándole acceso libre mismo que se ira a medir y luego se tomaran acuerdos específicos. 8. Espacio Administración Municipal: Wilfredo Manuado o conoce que el Vehículo municipal hace 9 días que está en el taller y que hay que cambiar bombas y que con respecto al golpe recibido en (taller) Grupo O hoy no se quieren hacer cargo cuando fue responsabilidad de ellos porque ellos se lo hicieron. Espacio Gerencia Municipal: Para conocer si corporación municipal que el proyecto de Pedrimentado en el tramo Blanco Pinedo - casa los Canaderos en Barrio El Centro es tramo Carmelinda Soriano median-

te gestiones se realizará como concreto dicta-
do por lo que solicito apoyo para crearlo nue-
vamente y autorización para poder realizar tras-
paso de fondos del proyecto antes mencionado
mismo que corporación manifiesta estar de acuerdo.

Además de ello da a conocer a corporación
que según capacitación recibida por DELSAR
no se pueden adjudicar proyectos sin fac-
turación CAI y el tribunal manifiesta que se
para decisión de DELSAR que se debe cumplir
mismo que corporación manifiesta que se tomará
en cuenta a partir del próximo año. También pre-
senta ante corporación lo referente a la situación
laboral del personal ya que según la implemen-
tación de la ley con solo dan estabilidad la-
boral pero al momento de retirarse ya no se
tendrán derecho a prestaciones porque solo cubre
aguinaldo, décimo cuarto, vacaciones que es im-
portante reconsiderar poder pagar cesantía al
personal, mismo que corporación manifiesta que es
importante realizar las investigaciones necesarias.

Experto FOCAL III Busy Rivera da a conocer que se ne-
cesita la extensión de un más y medio más para
técnicos para poder finalizar con PDC y además
la vigencia de los documentos PDC y PAC para
que tiempo será corporación manifiesta que pa-
ra 5 años que no se pueden dejar a tiempo muy
largo. ~~Se acuerda~~: Da a conocer que no se realizó
el desembolso de caja chica en el mes de octubre
debido a que según corporación toda compra
se debe hacer con facturación CAI y anterior-
mente se tenía un acuerdo que toda compra
menor de 500.00 lbs. podría ser con factura o



recibo comercial pero hoy no se podra mismo
que corporacion manifiesta que a partir de la fecha,
toda compra sea con facturación CAI
Alcalde solicita a corporacion la aprobación
para levantamiento de estudio de alcantarillado
tramo Posta Policial - CDCA CENEL mismo que
corporacion manifiesta estar de acuerdo. Asimis-
mo con apoyo de Gerencia Municipal dan a conocer
que ya se tienen avances con la construcción del Ins-
tituto Gubernamental Mercedes donde se construirán
3 modulos de aulas de 8x8m cada uno, Un
modulo administrativo de 7x8mts, un modulo
sanitario de tipo II de 3.50x8mts., Un labora-
torio de computación de 10.50x8m, el costo
aproximado del proyecto sera de lps. 5,982,651.
82 con un tiempo de ejecución de 6 meses monto
y tiempo aproximado. 9. Acuerdos y Reso-
luciones: 9.1 Traspaso Presupuestario N°7-
2019: La Honorable Corporación Municipal del Municipio
de Mercedes departamento de Ocotepaque en esta fe-
cha Hace constar que alcalde Municipal sometio
a consideración de la Honorable corporación el
traspaso presupuestario N°07-2019 amparado en el
artículo 181 de la ley de municipalidades por
el monto de lps 701,119.20 considerando que median-
te gestiones realizadas se obtuvo el proyecto de
pavimento con Concreto Hidraulico en el tramo Carmeli-
da Soriano-Cosa los Ganaderos en Barrio El Centro hacia
Barrio Morazan Casco Urbano y tomando en cuenta
que como contraparte se requiere del fndo municipal
por tanto se autoriza cancelar el proyecto de Pedimen-
tado y crearlo nuevamente como Construcción de de
Pavimento Hidraulico 4000 B° Centro hacia B° Morazan



Casco Urbano haciendo el traspaso de líneas
 puestadas, así mismo se autoriza cancelar el pro-
 yecto de Construcción de Caja Puente en Col. Linda
 Vista y arearlo como construcción de Cabezales e ins-
 talación de alcantarillas en col. Linda Vista Cas-
 co urbano, así mismo se autoriza traspasar
 de Mejoramiento de parques y lugares de recreación
 pública a proyecto de engranado y sistema de
 aspersión de campo deportivo Casco Urbano to-
 mando en cuenta su importancia y necesidad.
 Manifestando Corporación que el proyecto en
 Col. Linda Vista es considerado su cambio por
 ser solicitud de la colonia y tomando en
 cuenta la necesidad inmediata y que
 los fondos actuales en presupuestos no alcanzan
 para construcción de caja puente Por tanto la
 Honorable Corporación amparados en el artículo
 23 numeral 3 de la ley de municipalidades dio
 por aprobado el traspaso presupuestario N° 07-2019
 por el monto de Lps. 701, 119.20 según detalle.

ASIGNACION A DISMINUIR										Cantidad
Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Objeto	Objeto del gasto	Fte finan- ciamiento	org/fin/le	Específico	Descripción	
						Total			A Disminuir Funcionamiento	L.3,000.00
									Actividades Centrales	3,000.00
005									Gerencia Municipal	3,000.00
01	00	000	005	000	26210	11	001-01-10-110		Viaticos nacionales	3,000.00
						Total			A Disminuir en Vida Mejor	200,000.00
									Sanearamiento	200,000.00
11	03	006	006	001	23400	11	001-020530		Construcción de Pedri-	200,000.00
									mentado tramo Orme-	
									Linda Soriano Baltazar Lemus	



										Total a Disminuir en Pro-Hondureños		200,000.00
										RED VIAL		200,000.00
13	02	009	000	001	47210	15	03-01-20-590	Cons		200,000.00		
										Total a Disminuir en todos		298,119.20
										Por la Paz		
										RED VIAL		298,119.20
12	02	001	000	001	23400	11	001-01-20-750	Mejoramiento a parques y lugares de recreación público		298,119.20		
										TOTAL A DISMINUIR		701,119.20
										ASIGNACION AUMENTAR		
										Programa		
										Sub Programa		
										Proyecto		
										Actividad		
										Obro		
										Objeto del Gasto		
										Financiamiento		
										Org. Fin. Fk		
										Especifico		
										Descripción		Cantidad
										Total a Aumentar Funcionamiento		3,000.00
										Sociales, Culturales municipales		3,000.00
005										Operación de la Mujer		3,000.00
05	00	000	001	000	26210	11	001-01-10-190	Viajeros Nacionales		3,000.00		
										Total a Aumentar Vida Mejor		200,000.00
										SANEAMIENTO		200,000.00
11	03	011	000	001	47210	11	001-01-20-530	Construcción de Pavimento Hidráulico 4000. B° el Centro de B° Morazan Escollido		200,000.00		
										Total Aumentar en Pro-Hondureños		200,000.00
										RED VIAL		200,000.00
13	02	012	000	001	47210	15	013-01-20-590			200,000.00		
										Total Aumentar todos por la Paz		298,119.20
										RED VIAL		298,119.20
12	02	002	000	001	47210	11	001-01-20-750	Engramado y Sistema				



								de aspersión de campo	298
								deportivo Baso Urbano	
							TOTAL	AUMENTAR	701,119.20

9.2 Extensión de Tiempo Técnicos FOCAL III: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepèque **CONSIDERANDO:** Que el tiempo de técnicos focal ya termino según contrato y aún falta la redacción de los documentos PDC y a solicitud de el encargado del proceso de extensión de tiempo la Corporación **ACUERDO:** Extender por el periodo de un mes y medio el contrato a técnicos de FOCAL y con ello puedan dar por terminado el proceso de redacción de documentos PDC y PAC autorizando la realización de los tramites correspondientes.

9.3 Política Pública Bosques para Siempre: La Honorable Corporación municipal del Municipio de Mercedes **CONSIDERANDO** Que hace la iniciativa por parte de la Mancomunidad Trinacional Fronterizo del Rio Itempa en armonía con las políticas forestales y áreas protegidas la formulación de la política pública Bosques para siempre con el proposito de implementar un sistema transtranero de manejo sostenible de bosques para la conservación de áreas naturales con la participación conjunta de Gobiernos nacionales y locales, comunidades entre otros entes y tomando en cuenta la importancia de conservación de ambiente la Honorable Corporación **ACUERDA:** Dar por aprobado en esta fecha la Política pública Bosques para Siempre



proyecto impulsado por EURASAN - MANVASEN donde se establecen las estrategias y acciones a seguir, como la problemática existente en el territorio, y el marco legal del documento, los principios rectores de la política y el rol que tendrían las Mancomunidades, Municipalidades y actores comunitarios. Autorizando la realización de los respectivos trámites. 9.3 Facturación

CAI para Cuento Caja Chica: La Honorable corporación municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO que anteriormente las compras para el rubro de caja chica se realizaban con facturación o recibo normal y tomando en cuenta que según capacitación recibida por área de Administración y Contabilidad las compras deberán ser con facturación CAI Por tanto la honorable Corporación acuerda Que a partir de la fecha las compras respectivas que se realicen se done con facturación CAI tanto en el rubro de caja Chica como en las demás áreas. autorizando la realización de los trámites respectivos.

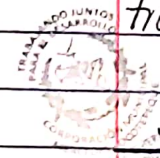
9.4 Autorización para Levantamiento de Estudio col. San Pedro en tramo Pista Policial-co-ACACENEL: La Honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO: Que alcalde municipal sometió ante corporación lo interativo para aprobación de llevar a cabo el levantamiento de Estudio de alcantarillado en la col. San Pedro en tramo Pista Policial-coACACENEL Por tanto la Corporación acuerda: Autorizar el levantamiento de Estudio de alcantarillado Sanitario en tramo Col. San Pedro - coACACENEL Col. San Pedro



Caso Urbano, Mercedes Ocotepeque. 9.6
Modalidad de Contratación para el año
2020 en mano de obra y pago por servi-
cios: La Honorable Corporación Municipal del Mu-
nicipio de Mercedes Ocotepeque CONSIDERANDO
que encargado de proyectos presento ante
corporación la necesidad de que sea imple-
mentada la facturación y recibo por
honorarios profesionales Por tanto la Corpa-
ración ACUERDA: Que sea implementado
1. A partir de la fecha la contratación de
contrato por mano de obra sin recibo
por honorario unicamente aplicando la re-
tención del 12.5% aplicable hasta 31 de Di-
ciembre 2019. 2. la contratación de mano
de obra y servicios sea con facturación y
recibo CAI a partir del 01 de Enero 2020
autorizando la realización de los respectivos
trámites. 9.6 CANCELACION DE CONTRATO DE
Trén de Aseo y nueva contratación: La
Honorable Corporación municipal del municipio
de Mercedes Departamento de Ocotepeque CONSIDE-
RANDO: Que segun capacitación recibida por la
SAR no es permitido una contratación de ser-
vicios sin facturación o recibo CAI y toman-
do en cuenta que el Sr. Yobany Ramos no
cuenta con este servicio la corporación acuer-
do cancelar el contrato suscrito con el Sr.
antes mencionado a partir del mes de octubre
considerando que no habia sido cancelado
por la misma razón expuesto así mismo
autorizo que se realice la contratación
de la Sr. Veilyn Violeta Ventura con numero



Identidad 1409-1992-0000 6, para los servicios de fien de asco tomando en cuenta que no se realizara autorización por que es la única persona con facturación para este servicio. Así mismo se autoriza incluir en este nuevo contrato el pago correspondiente al mes de octubre 2019 por servicios de fien de asco realizando los respectivos tramites. 9.7. Aprobación de 10% por contribución del proyecto construcción de Pavimento Concreto Hidráulico Barrio El Centro hacia Barrio Morazan: Lo Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Ocotepeque CONSIDERANDO: Que la contribución por proyecto Construcción de Pavimento (Concreto) Hidráulico es necesaria e importante por tanto la corporación ACUERDA: Que el beneficiario brinde su aporte correspondiente al 10% del monto del proyecto antes mencionado. Autorizando la realización de los tramites respectivos. 10. Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar se firma para constancia y legalidad.



Carlos Roberto Hernández
Alcalde Mpl.

Sandra María Hernández
Vicealcalde Mpl.

José María Méndez
Regidor I

Ana Karina León
Regidor II

Sergio Antonio Soriano
Regidor III

Luis Hernán Guerra
Regidor IV

Miguel Antonio Santos
Regidor V

Omar Abel García
Regidor VI

Ximora Lillo
Secretaria Mpl.

ESTUDIO